

España
Una,
Grande,
Libre

Imperio

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA
TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.-S.

Año III : Núm. 458 : II Año Triunfal **¡ARRIBA ESPAÑA!** ZAMORA 30 de Abril de 1938

EL VIOLENTO TEMPORAL, IMPIDE LOS MOVIMIENTOS DE NUESTRAS TROPAS

Parte Oficial de Guerra

Cuartel General del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 29

Ha continuado con gran intensidad el temporal de lluvia, impidiendo el movimiento de las tropas por el pésimo estado del terreno y la falta de visibilidad. Pero, a pesar de esto, las fuerzas del sector del Aljambra han llevado a cabo algunas acciones locales, rectificando y mejorando a vanguardia nuestras líneas.

Salamanca 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.

Crónica de guerra

La magnífica hazaña de cuarenta falangistas

Por EL TEBIB ARRUMI

Un día de paz

Ha seguido lloviendo durante todo el día de hoy torrencialmente, casi sin excepción en todos los frentes de Aragón, Cataluña y Levante. La gran cantidad de lluvia que hoy ha caído, ha inundado los campamentos y ha hecho absolutamente imposible toda acción de guerra. Ha sido pues un día de paz.

Mientras pasa la tregua, el cronista tiene que ocuparse de aquellas anécdotas que recoge en estos días de ambular de campamento en campamento. Son cosas no vistas, pero sí aprendidas al amor de esas hogueras que se forman incluso dentro de las tiendas de campaña para que los muchachos puedan secarse las ropas que han recibido gran cantidad de agua durante los servicios de parapetos. Una de las anécdotas, es reveladora del cinismo que ha caracterizado en todo momento a los marxistas, incluso cuando se camuflan de franquistas, cosa que ocurre con bastante frecuencia; más de las que fuera de desear.

Un bandido que se hace justicia

En el pueblo de Escalona, fueron recibidas nuestras tropas con grandes muestras de entusiasmo por todos los que habían podido quedarse dentro de la población, al retirarse los marxistas y llegar nosotros allí. Pero hubo un hombre, singularmente, entre los que acudieron a agasajar y vitorear a nuestras tropas, que demostraba un júbilo extraordinario y hasta entonquéció de tanto vitorear a España y a Franco; abrazaba a los soldados, besaba las manos de los Jefes, en fin; un verdadero derroche de encendido patriotismo. Resultó ser el Médico titular de Escalona y, por ello y por su magnífica explosión de alborozo a nuestra llegada, no hubo inconveniente en nombrarle Alcalde de Escalona; pero cuando hubieron transcurrido un par de días, una pobre mujer se acercó sigilosamente al Jefe que mandaba nuestros soldados y con gran temor,

El día 2 de mayo será considerado inhábil

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» del día de ayer, publica una Orden del Ministerio del Interior en virtud de la cual, el día 2 de mayo se declara inhábil a los efectos oficiales.

perseguido con sus delaciones, sino que incluso había asesinado, actuando como auténtico verdugo.

Al marido de la denunciante le había matado con sus propias manos así como otros convecinos del pueblo. Cuando se comprobó debidamente estos extremos se llamó al Alcalde para hacerle prestar declaración; el hombre, desesperado, tiró la máscara al suelo y sin que nadie lo pudiera evitar él mismo se arrojó por el balcón del Ayuntamiento, estrellándose contra las losas del pavimento y ahorrándonos el tener que hacer justicia contra su siniestra persona.

¡Así es la Falange! ¡Así es el soldado español!

El otro caso es sencillamente magnífico: El pueblo de Benaya situado a la orilla del Segre, ya ocupado por nuestras tropas, venía sufriendo un mortífero fuego, que desde la orilla opuesta hacían unos cuantos rojos que se encontraban entre las piedras y entre los matojos de aquel lado del río. Una noche, 40 falangistas de la 19.ª Bandera Aragonesa de Escribano decidieron acabar con esta hostilización constante y sangrienta y, para lograrlo, atravesaron el río con agua al cuello, aprovechando las sombras, y se situaron en una loma cubierta con monte alto y tupido y allí se estuvieron bien parapetados haciendo fuego. Al día siguiente, los tiradores rojos, que se acercaban por el río para realizar su habitual agresión, como los falangistas se habían adentrado bastantante, resultó que cogieron a los tiradores rojos por la espalda y les tiraron a placer afinando bien la puntería todo cuanto les era conveniente. La faena de los rojos duró tres días.

Entre tanto, nuestro mando de aquel sector se enteró de la lucha y fué el propio coronel Gazapo el que fué a enterarse de la verdadera situación de aquellos bravos que se habían trasladado a la orilla izquierda del Segre. Preguntó, como es natural:

—¿Qué, han hecho un puente de barcas?

—No señor, le contestaron al Jefe de los falangistas.

—¿Qué, han hecho un puente, una pasarela?

—No señor, venga usted y verá.

Y fué el coronel Gazapo a la orilla del río donde, por cierto, ya

no sonaba un sólo tiro desde hacía dos días. Y vió que para atravesar el río los falangistas habían sujetado a la otra orilla una soga, agarrados a la cual vadearon el río con el agua al cuello sirviéndoles únicamente aquella fantástica pasarela para que no les arrastrase la corriente.

Como es natural el Mando dió orden a los muchachos falangistas de que dieron por terminada su proeza. Y así aquella noche fué la última en que varios de ellos atravesaban el río actuando con el mismo acierto durante el día agurdando emboscados la noche para retirarse; pero durante esta jornada los rojos se percataron del ardor de guerra empleado por los muchachos de Escribano y decidieron darles la batalla, a cuyo efecto enviaron nada menos que un batallón. Los falangistas se dieron cuenta perfecta desde el alto donde estaban ocultos de como avanzaban dichas fuerzas y decidieron apresurar el paso del río; pero antes vieron cómo del batallón se destacaban en guerrilla unos doce hombres.

Nuestros valientes se pusieron en emboscada y los dejaron llegar tranquilamente, y, en el momento oportuno, se alzaron y echándose los fusiles a la cara, les invitaron a la rendición, cosa que hicieron rapidísimamente tirando sus armas los doce rojos. Y con ellos a buen recaudo, se fueron tranquilamente al río y volvieron a pasar por la soga y entraron en su campamento todos ellos indemnes y con la presa codiciada.

Para remate de su hazaña, estos muchachos entregaron al

ESPAÑA ANTE EL MUNDO

Oliveira Salazar, ha anunciado el reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco, por parte de la nación portuguesa



Burgos 29.—Esta mañana ha visitado al Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno Nacional, el doctor Pereira, representante de Portugal en España, para poner en su conocimiento los términos del discurso del doctor Oliveira Salazar, pronunciado ayer en la Cámara portuguesa, y en el que anunció el inminente reconocimiento del Gobierno del Generalísimo por parte de la Nación portuguesa.—(Agencia EFE).

Oliveira Salazar, cerebro y corazón del gran país hermano, que con esta España nuestra, forma la vanguardia de una civilización luminosa en el extremo occidental de Europa; el gran estadista que con mano segura conduce a su pueblo por rutas de grandeza, acaba de proclamar, en reciente discurso, la inminencia del reconocimiento del Gobierno de Franco, como el único legítimo de la verdadera España.

En los comienzos de esta gesta heroica en la que una magnífica juventud templada en el crisol de los más altos ideales, está forjando los destinos imperiales de una Patria digna y una, cuando la incomprensión, cuando no la hostilidad, creaban en torno a nuestra cruzada liberadora un clima hosco y frío, Portugal supo prestarles el calor de su aliento fraterno, toda su espiritual asistencia, viendo claro en la verdad de nuestra causa.

No hay corazón español que no sienta en sí un sentimiento de gratitud hacia nuestros hermanos, si mire con cariño al pueblo que unido a nosotros por tantos y tan estrechos vínculos, realimenta su solidaridad con los postulados de nuestro Movimiento con el acto del reconocimiento oficial del Gobierno del Caudillo, cuyo genio creador «va arrancando, a golpes de victoria» a nuestra España de las garras de sus enemigos, brotes de aquellos que también Oliveira Salazar y la vitalidad tensa del pueblo portugués, supieron desterrar de aquel suelo, hecho de heroísmos y de epopeyas.

Hoy, con júbilo en el alma, saludamos, brazo en alto, que es signo de cordialidad, de estrechamiento de corazones; a esa tierra hidalga y también heroica, en la persona de su Presidente, el General Carmona, su gran Oliveira y su representante en la España Nacional, y al hacer votos por su prosperidad futura, condensamos nuestro gozo en estos dos gritos, que se unen, como las almas de los dos pueblos en la realidad trascendente de este día.

¡VIVA PORTUGAL! ¡ARRIBA ESPAÑA!



Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

D.^a Aurelia Rodríguez Oreja

(Viuda de don Francisco Alonso, industrial que fué de esta Plaza)

Que falleció el día 26 del corriente, a los 68 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados sobrinos, don Felipe Rodríguez y don Teodoro Alonso (industrial de esta Plaza); parientes y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a las Misas Gregorianas que, por el eterno descanso de su alma, comenzarán el día 1.º de mayo, a las ocho y media de la mañana, en el Convento de la Magdalena, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Zamora 30 de abril de 1938.

mando 4.000 pesetas en billetes que habían recogido de los cadáveres y de los prisioneros rojos. Y cuando se les invitó a que se quedasen con ellas, como premio

por ser billetes de los que tienen todavía en circulación, contestaron estas palabras: «Son de España, que se los den al Generalísimo de nuestra parte y para

ayuda de la subscripción nacional.»

¡Así es Falange! ¡Así es siempre el soldado de España!

DIARIO DE LA CAPITAL

Delegación Provincial de Trabajo

Considerando de interés el dar a conocer lo que en una Circular se comunica al Ilmo. señor Jefe Nacional del Servicio de Jurisdicción y Armoría del Trabajo lo transcribo a continuación:

1.º Por los Delegados provinciales de Trabajo, se declarará la imposibilidad de recuperar las horas no trabajadas y por tanto el no abonar a los obreros productores, los días o las horas declarados fiesta de manera oficial, empleados en industrias en que por necesidades de guerra se trabaja en tres turnos.

2.º Esta excepción tan solo se concederá cuando se pruebe de manera fehaciente por las empresas, que por orden de una Autoridad Militar se trabaja en plena producción.

3.º Cuando se haga por el Gobierno la declaración de una fiesta, bien sea religiosa o nacional con carácter de recuperable a los efectos de trabajo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo VIII de la Ley de Jornada Máxima, habrán de solicitar los empresarios la autorización a que se refiere el apartado primero de esta Circular, acompañando el oportuno oficio de la Autoridad militar que pruebe la imperiosa necesidad de no poder suspender el trabajo, o de que el trabajo que se realiza en la explotación o industria es de tres turnos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 29 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Delegado de Trabajo, Francisco Hernández García.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

José María de Castro ESPECIALISTA

de aparato digestivo de las Clínicas del Profesor Olivares y Dr. Regueiros

MEDICINA Y CIRUGIA del estómago, hígado, intestinos y páncreas

(RAYOS X) S. ANDRES, 10, 1.º-Tel. 1367-ZAMORA

Comité Delegado del Patronato Nacional Antituberculoso

Donativos recibidos de ropas, colchas y otros:

Dofia Serafina Casa (Viuda de B. Alonso), una colcha.

Señora Viuda de José Santos, una colcha.

Señora Viuda de Hermenegildo Tejedor, una colcha.

Dofia Isabel Scarpellín (Viuda de H. Fernández), una colcha.

Dofia Remedios López (Viuda de V. García), una colcha.

Don Luis Piniella Olea, una colcha.

Zamora 29 de abril de 1938. (Segundo Año Triunfal).

Se venden

En la Dehesa de Villalpando dos mil encinas. Para tratar, en la misma, con Ignacio Cobaleda.

Regimiento de Infantería Toledo número 26

Pagos

Día 1. De 9,30 a 13,30, Suboficiales y Cuerpo Auxiliar del Ejército.

Día 2. De 9,30 a 13,30, id, id, id.

Día 3. De 15,30 a 19,30, señores Jefes y Oficiales.

Día 4. Pensionistas y Habilitados

Día 5. Incidencias y meses atrasados.

Dí: 5. Proveedores. Por ningún concepto se efectuará pago alguno pasado este último día.

Voz de la Falange

Jefatura Local de Zamora

Reorganización de los Servicios de 2.ª Línea

En cumplimiento de las órdenes de la Superioridad, esta Jefatura ha acordado la reorganización de los Servicios de Segunda Línea, y al efecto, se han acopiado las correspondientes Centurias donde quedan encuadrados los afiliados, según detalle que se publica en este diario.

Los camaradas que debidamente justifiquen ante esta Jefatura lo que pudiese motivar ser causa para no poder estar encuadrados, lo comunicarán por escrito en el plazo de ocho días, para la resolución que esta Jefatura pudiese acordar en justicia.

Asimismo, los afiliados que no figuren en las listas de encuadrados, deben hacerlo saber en el plazo igualmente de ocho días, y por escrito, a esta Jefatura. Los que no estén encuadrados y no formulen la oportuna reclamación en el plazo señalado, serán dados de baja en esta Organización.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

SALUDO A FRANCO ¡ARRIBA ESPAÑA!

(Continuación)

1.ª Centuria (de Manuel Redondo)

Tercera Falange

JEFE—LUIS OTERINO CID
SUBJEFE—ANTONIO GUILLEN MEDRANO

Primera Escuadra

JEFE—Marcial Boizas Sánchez.
Marcelino Fernández Barrios
Francisco Santiana García.
Arsenio Pérez de la Iglesia.
Anastasio Ambrosio Rodríguez.

Segunda Escuadra

JEFE—Valentín Pérez Llamas.
Emilio Relafio Chamorro.
José González Alonso.
Manuel Vega Lobo.
Pablo Benavides Velasco.
Jesús Morgade Fontela.
Gerardo de Pedro Juan.
Gregorio Díez Hernández.
Bautista Sevillano López.
Hildefonso Fernández Cuadrado.
Ignacio Aroca García.

Tercera Escuadra

JEFE—Manuel Juan Prieto Roncero.
José Esteban Mallillos.
Frutos Castellanos López.
Gaspar Rodríguez Llorente.
Francisco Pérez Lozao.
Marcial Francisco Martín.
Manuel Villarino González.
Gregorio López Guerra.
Francisco Crespo Alonso.
Antonio Vázquez Fernández.
Sebastián Rivas Calvo.

1.ª Centuria

Cuarta Falange

JEFE—LUIS GONZALEZ TORAL.
SUBJEFE—JOSE MARIA ALONSO MARTIN

Primera Escuadra

JEFE—Agustín Ferreras Martín.

Adolfo Martín Santana.
Edmundo Delgado Gurrilaran
Miguel Ferrero Rodríguez.
Tirso Enrique Contra.
Alfonso Rufz Aragón.
Luis Gallego Rufz.
Facundo Regueras Santos.
Justo de Castro Sobrino.
Tomás Rodrigo San Martín.
Carlos Balbontín Gutiérrez.

Segunda Centuria

JEFE—Santiago López González.
Ramón Capellas Martorell.
José Fernández Blanco.
Flaviano Ballesteros.
Ramón Aguilar Rufz.
Claudio Rodríguez Diego.
Argimiro Sobrino Hernández
Mariano González Hernández
Miguel Rodríguez Martín.
Evaristo Martín Lorenzo.
Justino Alonso Jambriana.

Tercera Centuria

JEFE—Antonio Rufz Sánchez.
Luis Flores Moldes
Antonio Pérez Piorno.
Daniel Pérez Piorno
Emeterio Ignacio García.
Pedro Flechas Robles.
Enrique Crespo Alvarez.
Cesar Cortada Espejo.
Manuel Fernández Guillón,
Esteban Chillón Villar.
Francisco Aguirre Juliá.
(Continuación).

Se vende

dormitorio completamente nuevo. Ramos Carrión, 37.

La mejor cerveza

“La Cervecera del Norte”

BILBAO

Depósito exclusivo para Zamora y su provincia:

Pedro Barrio Lozano

AVISOS: Plaza de la Puebla, 23.—ZAMORA

Comisión de Requisa de Chatarra

Nuevamente se complace esta Comisión en hacer pública su gratitud a cuantas personas tienen a grande honor obsequiar al personal que trabaja en la clasificación y recogida de chatarra.

Hoy ha sido el señor Alcalde de La Hiniesta, el que preparó a los soldados una excelente merienda con su correspondiente aditamento de café y copa de coñac. También don Jacinto Rodríguez, del mismo pueblo, regaló una garrafa de vino.



Central Nacional Sindicalista

Delegación Sindical Local de Zamora

CAMARADAS: El día 30 a las nueve de la noche en punto, disertará el culto y digno Ingeniero Jefe de Industria, camarada Eugenio Rugarcia, sobre el sugestivo tema «El factor humano en los accidentes del trabajo. Dado el interés de la misma, ruega esta Delegación que ninguno de sus sindicados dejen de asistir a dicha conferencia.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 29 de abril de 1938. (Segundo Año Triunfal).—El Delegado Sindical Local.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Sindicato de Empresarios

Primera. Se avisa a todos los camaradas afectos al Sindicato de Empresarios, pasen a satisfacer las cuotas correspondientes a marzo y abril, los días 29 al 3 de mayo y hora de las siete a nueve de la tarde en nuestras Oficinas (Victor Gallego número 7).

Segunda. Se invita a todos los camaradas empresarios, rogándoles puntual asistencia a la conferencia que el camarada Eugenio Rugarcia, dará en nuestros Sindicatos mañana 30 y hora de las 21.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 29 de abril de 1938. (Segundo Año Triunfal).—El Presidente.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

De la Audiencia

Señalamiento para hoy

Sumario 22 del Juzgado de Instrucción de Benavente, rollo 338 del año de 1937. Delito, lesiones. Proceso, Domingo Fernández-Fernández. Magistrado ponente, don Juan Palacios Berges. Acusación pública, Ilmo. señor Fiscal, don José Sanz Tablares. Abogado defensor, don César Santiago y Santiago. Procurador, don Francisco G. Baz. Testigos, 6. Peritos, 3.

Sentencia

Ha sido absuelta libremente Patrocinio Riesco Borrego, del delito de calumnia de que fué acusado por Enrique Martín Lozano, declarando de oficio las costas causadas.

Ha sido condenado el procesado Agustín Eusebio Martín Izquierdo, como autor responsable de un delito de estafa en cantidad superior a cincuenta pesetas y que no excede de doscienta cincuenta, y con la concurrencia de una circunstancia de agravación a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización al perjudicado. Bonifacio Fernández, en cantidad de tres pesetas veinte céntimos, haciéndose entrega definitiva a dicho perjudicado, de las noventa y seis pesetas y ochenta céntimos que provisionalmente obran depositadas en su poder.

El General don Emilio Barrera, Presidente de la Comisión «Pro-Homenaje a Mola», nos comunica en atenta carta, que dicha Comisión ha acordado prorrogar hasta el día 30 del próximo mayo, el plazo de admisión de donativos para el Monumento al glorioso General Mola.

En nuestra lista de ayer, se incluía en la suma total el donativo de don Luis Aldad Muguero de 5 pesetas cuyo nombre y cantidad se omitió por errata.

Asimismo a don Paulino González Parra, que había donado la cantidad de 4 pesetas, se le puso erróneamente una.

ACLARACION

En nuestra lista de ayer, se incluía en la suma total el donativo de don Luis Aldad Muguero de 5 pesetas cuyo nombre y cantidad se omitió por errata.

Asimismo a don Paulino González Parra, que había donado la cantidad de 4 pesetas, se le puso erróneamente una.

ACLARACION

En nuestra lista de ayer, se incluía en la suma total el donativo de don Luis Aldad Muguero de 5 pesetas cuyo nombre y cantidad se omitió por errata.

Asimismo a don Paulino González Parra, que había donado la cantidad de 4 pesetas, se le puso erróneamente una.

ACLARACION

En nuestra lista de ayer, se incluía en la suma total el donativo de don Luis Aldad Muguero de 5 pesetas cuyo nombre y cantidad se omitió por errata.

Asimismo a don Paulino González Parra, que había donado la cantidad de 4 pesetas, se le puso erróneamente una.

ACLARACION

En nuestra lista de ayer, se incluía en la suma total el donativo de don Luis Aldad Muguero de 5 pesetas cuyo nombre y cantidad se omitió por errata.

Asimismo a don Paulino González Parra, que había donado la cantidad de 4 pesetas, se le puso erróneamente una.

ACLARACION

En nuestra lista de ayer, se incluía en la suma total el donativo de don Luis Aldad Muguero de 5 pesetas cuyo nombre y cantidad se omitió por errata.

Asimismo a don Paulino González Parra, que había donado la cantidad de 4 pesetas, se le puso erróneamente una.

ACLARACION

Donativos para el Monumento a Mola

Por el alma de Ricardo Prada Canillas, el día 1.º de mayo, en la iglesia de Santa Clara, habrá misa a las diez de la mañana. A continuación se expondrá S. D. M. hasta las cinco de la tarde que se rezará el Santo Rosario y reserva.

Central Nacional Sindicalista

Table with 2 columns: Donative Name and Pesetas. Includes names like Pantaleón Arastorza (5), Eugenio Oerfno (2), etc.

De la Audiencia

Señalamiento para hoy

Sumario 22 del Juzgado de Instrucción de Benavente, rollo 338 del año de 1937. Delito, lesiones. Proceso, Domingo Fernández-Fernández.

Sentencia

Ha sido absuelta libremente Patrocinio Riesco Borrego, del delito de calumnia de que fué acusado por Enrique Martín Lozano.

Ha sido condenado el procesado Agustín Eusebio Martín Izquierdo, como autor responsable de un delito de estafa en cantidad superior a cincuenta pesetas.

El General don Emilio Barrera, Presidente de la Comisión «Pro-Homenaje a Mola», nos comunica en atenta carta, que dicha Comisión ha acordado prorrogar hasta el día 30 del próximo mayo, el plazo de admisión de donativos para el Monumento al glorioso General Mola.

En nuestra lista de ayer, se incluía en la suma total el donativo de don Luis Aldad Muguero de 5 pesetas cuyo nombre y cantidad se omitió por errata.

Asimismo a don Paulino González Parra, que había donado la cantidad de 4 pesetas, se le puso erróneamente una.

ACLARACION

En nuestra lista de ayer, se incluía en la suma total el donativo de don Luis Aldad Muguero de 5 pesetas cuyo nombre y cantidad se omitió por errata.

Asimismo a don Paulino González Parra, que había donado la cantidad de 4 pesetas, se le puso erróneamente una.

ACLARACION

En nuestra lista de ayer, se incluía en la suma total el donativo de don Luis Aldad Muguero de 5 pesetas cuyo nombre y cantidad se omitió por errata.

Asimismo a don Paulino González Parra, que había donado la cantidad de 4 pesetas, se le puso erróneamente una.

ACLARACION

En nuestra lista de ayer, se incluía en la suma total el donativo de don Luis Aldad Muguero de 5 pesetas cuyo nombre y cantidad se omitió por errata.

Asimismo a don Paulino González Parra, que había donado la cantidad de 4 pesetas, se le puso erróneamente una.

Todo buen español está moralmente obligado a poseer, presidiendo la mejor habitación de su casa, un retrato oficial de nuestro CAUDILLO. EL GENERALISIMO FRANCO.

Disponemos de un surtido inmenso, desde la simple postal hasta el magnifico retrato al óleo, la mejor producción del artista Jalón Angel.

CENTROS OFICIALES - COMERCIOS - AYUNTAMIENTOS Magníficos retratos oficiales al óleo con marco y cristal

FORJADORES DE IMPERIO

con retratos de ilustres personalidades que dirigen nuestra Cruzada PESETAS 35

DEPOSITO EN ZAMORA:

Bazar J y Librería Religiosa

Suscribase a IMPERIO

Santa Clara, 32 y 34 Teléfono, 1611 (Frente al Banco España) ZAMORA

Excelentísimo Ayuntamiento de Zamora

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, en sesión plenaria del día 12 de marzo último se saca a subasta la prestación del servicio de alumbrado público de esta capital y sus arrabales, juntamente con el suministro de energía eléctrica, para los motores de los grupos elevadores de agua destinada a usos públicos de la población, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Corporación el cual se halla depositado en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina en que podrá ser examinado por espacio de noventa días naturales a contar desde el diez y siete del mes actual en que aparece publicado el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial Estado».

La subasta se celebrará en el Salón Capitular de la Casa Consistorial a la hora de las doce del día quince de julio próximo venidero y se llevará a efecto a tenor de lo prevenido en el Reglamento de contratación de Obras y Servicios municipales de 2 de Julio de 1924.

El precio tipo que ha de servir para el alumbrado, es el de **SESENTA MIL PESETAS** anuales; y el de **TREINTA MIL PESETAS**, también anuales para el suministro de energía eléctrica de los grupos elevadores de agua, siendo el plazo de duración del contrato el de veinte años.

Zamora, 28 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Prudencio R. Chamorro.

Teléfono de IMPERIO 1570

Nombramiento

Por el Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia ha sido designado como Presidente nato de la Comisión Inspector Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra el abogado del Ilustre Colegio de Zamora don José Andreu de Castro. Le enviamos con este motivo a nuestro buen amigo don José, la más efusiva enhorabuena.

- LA UNICA -

PELUQUERIA DE SENORAS que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones
Calle de Calvo Sotelo 19. Prol.-ZAMORA

Mercancías en la Estación

En el plazo de 24 horas deberán ser retirados de la Estación del ferrocarril:
A. Novoa, dos vagones mulas.
P. Santiago, 106 bultos aceite.
R. Cacho, una jaula cerdos.
S. S. Martín, 203 bultos salvados.
L. Hernández, un toro.
Suplementaria, un vagón yeso.
F. Domínguez, un vagón ceme.ito.

Doctor RODRIGUEZ VICENTE

Médico Puericultor
Inspector Médico Escolar de Madrid
Enfermedades de la Infancia
Consulta de once a una, menos domingos
Hotel Palace Sagasta, 37

La actualidad española en la prensa alemana



Con ocasión de la visita de Pilar Primo de Rivera a Alemania, toda la prensa de aquel país en estos días, ha prestado especial atención a la obra social que la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., viene desarrollando en la España de Franco.

El «Berliner Borsen-Zeitung» del día 14, dedica su artículo de fondo a este tema. Hace historia de la enorme labor desarrollada por Pilar Primo de Rivera al frente de la Sección Femenina desde el año 1933 y sus trabajos en el verano de 1936, en colaboración con Mercedes Sainz, para dar una forma definitiva a la organización femenina y planear la labor social de que ella se haría cargo. Hoy, la Sección Femenina cuenta con medio millón de afiliadas.

La labor de las falangistas ha adquirido un imprevisto incremento durante la guerra, ya que a su normal labor social han añadido las del cuidado de los huérfanos y viudas de guerra, así como la atención de los niños, cuyos padres están en los campos de batalla; también prestan servicios en hospitales, tanto de primera línea de fuego, como de

La obra de Pilar Primo de Rivera.--Labor de las Falangistas.--Servicios permanentes de la Sección Femenina de F. E. T.--Las victorias del Ejército de Franco.--La crítica situación de la España roja

ciudades de retaguardia. La Sección Femenina ha montado también grandes talleres para la confección de ropas y prendas de abrigo para los combatientes y lavaderos del frente, en el que las voluntarias de este servicio comparten los rigores de la vida del frente para cuidar la ropa de los soldados. Estos son, aunque no todos, los servicios más importantes que la Sección Femenina tiene montados con relación a las necesidades actuales de la guerra.

Luego, el mismo artículo comenta los distintos servicios permanentes creados por la Sección Femenina, entre los cuales resalta la enorme importancia del «Auxilio Social» y de la organización de «Madre e Hijo». Describe con detalle el funcionamiento del «Auxilio Social» y su importancia, dando los resultados obteni-

dos en el tiempo que lleva de funcionamiento, datos bien conocidos de todos los españoles. Termina el artículo, diciendo que el espíritu de la Sección Femenina, espíritu impregnado por la fuerte personalidad de Pilar Primo de Rivera, es el espíritu de la nueva España, el cual está conduciendo a la victoria final, que tanto como por las armas, habrá de obtenerse merced a esta enorme labor social.

Por otra parte, toda la prensa alemana, sin excepción, sigue ocupándose preferentemente de la guerra y muy en especial de la ofensiva del Frente de Aragón. Como es natural, en todos los periódicos se hace resaltar la capital importancia de la llegada de los tropas nacionales al Mediterráneo, que, como dice el técnico militar del «Kölnische Zeitung», no solo significa el dividir a la zona roja en dos partes sin posible comunicación, lo cual por sí solo es ya un hecho decisivo para el próximo triunfo de las tropas de Franco, sino que con la ocupación de este trozo de costa mediterránea, con puertos de alguna

importancia como el de Vinaroz y el delta del Ebro, las fuerzas nacionales se encuentran en posesión de importantes bases navales y de hidroaviones en el sector norte del Mediterráneo. Con estas bases en las costas de la Península, las fuerzas navales y aéreas de la base de Baleares, podrán actuar mucho más desembarazadamente.

Otro hecho, al que también se le hace resaltar en toda su importancia en la prensa alemana de estos días, es el que las tropas del general Franco ocupen ya dos tercios de la frontera franco-española. La progresión hacia el oeste por los Pirineos, amenaza a los rojos españoles con privarles de toda comunicación con Francia y por lo tanto, de recibir material de guerra y artículos de primera necesidad de que tan escasos se encuentran, ya que por el mar el bloqueo se ha hecho completo.

En el mismo tema de la guerra española, la prensa alemana registra también en numerosos telegramas, la mayoría de procedencia francesa, los crecientes disturbios en diferentes poblaciones de la zona roja, la falta de fluido eléctrico en Cataluña y el éxodo de milicianos rojos a las poblaciones del sur de Francia, a las que huyen con sus armas de las que se niegan a ser despojados y que están poniendo en grave aprieto a las autoridades de aquel país.

LOTERIA SEVILLANA

A beneficio de las familias de combatientes
Ultimo y gran sorteo extraordinario
Se ha aplazado el sorteo para el
DIA 30 DE ABRIL

AUN PUEDE ESTAR EL GORDO SIN VENDER

Quedan muy pocos Billetes a la venta en Zamora en la popular
ADMINISTRACION NUM. 2 DE BALDOMERO GARCIA
Se despachan participaciones de UNA peseta :: :: :: :: ::

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de diciembre de 1930.
SUCURSAL DE ZAMORA.-Cánovas, 2
Casa Central en Salamanca y sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid
Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro 2,50 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 3 por 100
Imposiciones a doce meses 3,50 por 100
HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa: se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORROS: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
MONTE DE PIEDAD: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros efectos: al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y 5'50 por 100 en cantidades superiores.
HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moreno, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol.

Chocolates

Calidades inmejorables, desde 1,50 en adelante. Descuentos según la importancia del pedido.
FABRICANTE
Casa MATOS
Telefono 1638.
Puentica, 1, (4) ZAMORA

Viuda de Florencio Rueda

ALMACEN DE COLONIALES
FABRICA DE Harinas y Jabones
ZAMORA

SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA
Consulta diaria: de once a una y de cuatro a seis
Avenida de San Pablo, núm 1. ZAMORA

CARTELERIA DE LA "EMPRESA SANVICENTE"

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 1323
HOY Noticiero Italiano LUCE 27 en español. Butaca, 0'80
La sensacional producción dramática Warner Bros,
LA VESTIDA DE ROJO
Creación de Bárbara Stauwsky
Mañana Butaca, 1,60 y 2 pesetas
Espectacular grandioso Estreno de «Uifilms»,
"VIDA MIA"
La mejor creación de Marta Eggerth
NUEVO TEATRO TELEFONO 1315
El lunes: Butaca, 1,60. El intenso drama Paramount en español
EL EXPRESO DE SHANGHAY
Creación de Marlene Dietrich, Cive Brook y Anna May Wong
En la próxima semana ESTRENO ESPAÑOL 1938
EL BARBERO DE SEVILLA
La mejor producción ESPAÑOLA
Raquel Rodrigo, Tina Gasco, Estrellita Castro, Miguel Ligeró, Roberto Rey, Fernando Granada

La Unión y El Fénix Español
Compañía Nacional de Seguros.-Fundada en 1864
Domicilio legal: Valladolid. Edificio de su propiedad, calle del General Mola, n.º. 1.
Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES Y OTROS RAMOS
Subdirector en Zamora, Emilio Prieto Martín.--Santa Clara, 61
Teléfono, 1728

¡Atención! ¡Atención! ¡Atención!
¡RADIO! ¡RADIO! ¡RADIO!
Todas ONDAS - ¡Novedad! - Desde 700 pesetas
No compren aparatos de radio sin ver la GRAN EXPOSICION que presenta este Gran Bazar.
Nota importante. Todos los aparatos que este Bazar vende, tienen la garantía de ser nuevos, que se acaban de recibir directamente de Fábrica, y la seriedad de esta casa no hace cambios de aparatos usados. Y tiene TALLER con personal técnico titulado, especializado en radio
Gran Bazar de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2. Zamora

Banco Español de Crédito
SUCURSAL DE ZAMORA
Realiza todas las operaciones relacionadas con el **SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO** facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:
BENAVENTE PUEBLA DE SANABRIA
BERMILLO DE SAYAGO TORO
FERMOSELLE VILLALPANDO
FUENTESAUCA ZAMORA
SUCURSAL DE ZAMORA
Plaza de Sagasta, número 24
(ESQUINA A SAN GIL)

«Entendemos que el Estado debe tener las riendas de la Patria. Pero para nosotros, el Estado es el servidor del destino de la Patria y de su unidad.»

JOSE ANTONIO

Imperio

Diario de la mañana - Franqueo concertado.
DIRECCION, ADMINISTRACION Y TALLERES TIPO-
GRAFICOS: AVENIDA DE JOSE ANTONIO PRIMO DE
RIVERA, NUMERO 6. — TELEFONO NUMERO 1570
NUMERO: 15 céntimos - - CUATRO PAGINAS

POR LA PATRIA, EL
PAN Y LA JUSTICIA

Información general | El "mariscal" del Centro tiene su vigilante

El Soldado español en la opinión de un historiador italiano del siglo XVI

Florenia.—A 400 años de distancia, mientras el soldado español asombra al mundo con episodios de valor legendarios, tiene interés evocar la opinión de un gran cronista italiano del siglo XVI. Francisco Guicciardini que conoció la España del Siglo de Oro, describe en los términos siguientes el carácter altivo y valeroso del español:

«...En las armas tienen mucho aprecio el honor, de suerte que, para no mancharlo, todos desprecian la muerte... La Infantería, principalmente de estos reinos de Castilla, goza de una gran reputación y tiene fama de muy buena; y se opina que en la defensa y en la conquista de las posiciones los españoles no tienen rival en todo el mundo...»

Agentes militares soviéticos de la España roja son enviados al frente chino.

Riga.—De regreso de la España roja han llegado a Moscú el Consejero militar soviético en este país, Grigorovic y 42 agentes militares los cuales serán enseguida enviados al frente de China.—(USI).

Aeroplanos y cañones para la España roja

Marsella.—El 18 de marzo el vapor «Gravelines» de propiedad de la «France Navigation» ha descargado en Honfleur 3.000 toneladas de cajas conteniendo aeroplanos de caza Skoda, cañones antiaéreos de modelo sueco y municiones. Esta carga había sido embarcada en el puerto de Gdynia.

La delegación marítima del Gobierno de Barcelona en Marsella se está ocupando en el transporte a Barcelona de este material bélico, desembarcando en Honfleur y que se ha transportado hasta Marsella en camiones.

El Gobierno de Barcelona ha adquirido en Holanda 50 aeroplanos Fokker, que serán transportados a la zona roja por ferrocarril, a través de los Pirineos orientales.—(USI)

Vapores rojos detenidos en Tromsøe

Oslo.—En el puerto noruego de Tromsøe se encuentran detenidos desde la Navidad pasada dos vapores mercantes que están al servicio de la España roja. Estos vapores han realizado algunas travesías desde España hasta la Rusia septentrional, tocando Murmansk. Al presente los dos vapores no se han movido de Tromsøe a causa de un conflicto surgido entre la tripulación, originado por la desaparición de tres marineros de uno de los dos vapores. Bajados a tierra en Murmansk, estos marineros no volvieron y la tripulación está convencida de que el capitán los ha hecho arrestar por la G. P. U. Una gran parte de los marineros se ha presentado ahora a las autoridades del puerto rogando protección.—(USI).

La radio misteriosa continúa amenazando a Stalin

Varsovia.—La famosa y misteriosa estación de radio que hace propaganda antistaliniana, continúa impertérrita en su trabajo de propaganda. El 22 de abril esta radio ha dejado oír la voz femenina que decía: «Comenzaremos desde hoy a transmitir todas las noches. Hemos conseguido llevar nuestra estación a una localidad de la Unión Soviética en donde Jezov y sus acólitos no nos podrán encontrar. Transmiremos todas las noches a las 23,30, hora de la Europa Central. Camaradas: las mejores cabezas de la han sido abatidas por Stalin. Esperemos que este será el último primero de mayo de Stalin. Stalin, nosotros te acusamos de matanzas en masa y de haber traicionado el programa de Lenin. Tu has hecho fusilar al camarada general Bibenko».

La transmisión se ha interrumpido pocos momentos durante los cuales se ha dejado oír la marcha fúnebre de Chopin. Después la voz femenina ha vuelto a hacerse oír: «También esta muerte será vengada. Stalin, nuestra venganza te alcanzará en el curso de los próximos tres meses».

Después la voz se ha dirigido a Trozki: «Nosotros te conjuramos, ¡oh gran jefe de la revolución! a volver al Kremlin para reconstruir en

Rusia el verdadero socialismo. Será un gran honor para uno cualquiera de nosotros poder fusilar al perro Stalin».—(USI).

También en la China los rusos se entregan a la orgía antes de huir...

TaiYuan.—Con el feliz término de la campaña de limpieza efectuada por las tropas japonesas contra las fuerzas comunistas chinas, en Yushewusia y en otros distritos montañosos del Shansi del sudeste han salido a la luz muchas actividades de las fuerzas comunistas combatientes en aquella zona.

Según algunas informaciones, las tropas japonesas que han ocupado el Cuartel General de las fuerzas comunistas chinas mandadas por el general Chuteh, han encontrado servicios de tocador perfumes, rojo para los labios, finísima ropa interior femenina y cosas por el estilo. Como ha sido comprobado, los oficiales del Estado Mayor del general Chuteh, llevaban consigo a sus mujeres y las de aquellos que quedaban en su poder en los países que atravesaban, invadiendo y saqueando las casas, dándose después a orgías repugnantes y consumiendo en pocas horas en el juego y en la crápula las riquezas obtenidas con el saqueo y las matanzas de millares de inocentes.—(USI).

Suspenden la "Fiesta del Trabajo"

Barcelona.—Radio Asociación ha vuelto a dar lectura a una nota en la que se dice «que en atención a la gravedad de las circunstancias, se ha tomado el acuerdo de suspender la llamada «Fiesta del Trabajo».

En Cataluña oscurece a las once de la noche

El factor tiempo

El violento temporal de lluvias, ha paralizado las operaciones. Sin embargo, nuestro Ejército, aprovechando algunos claros, pudo realizar algunas rectificaciones a vanguardia y se logró establecer contacto entre las tropas que operaban en la zona de Ejulve, con las del sector de Aliaga. Con esta operación, se ha conseguido cerrar una extensa bolsa de quinientos kilómetros cuadrados y se ha colocado nuestro frente a cuarenta kilómetros al Sur de Montalbán. En seis días de ofensiva, el adelanto ha sido, en verdad, sobresaliente.

La lluvia, según los rojos, es muy buena

En «L'Humanitat», periódico de Cataluña, leemos este elogio a la lluvia, que nos complacemos en recoger. «En estas noches encapuchadas, cuando uno se retira a buscar un bien ganado reposo, diríase que las gotas que nos caen y nos empapan tienen algo de buenos amigos. Instintivamente parece que la lluvia nos protege y quisiéramos que lloviese fuerte y copiosamente. Bien venida sea la lluvia; pues cuando llueve no pasa nada ni se avanza en los frentes».

He aquí una nueva táctica que los marxistas desarrollan en la guerra. Ya no dicen que es necesario luchar y combatir; ahora se limitan a desear que llueva mucho, y esas palabras de que con

En Barcelona y en Madrid

En Madrid, el General Miaja tiene un vigilante. Nos referimos al comunista Jesús Hernández, que acompaña a todas partes al «Mariscal» del Centro. Hernández es el Comisario político general de la zona Centro, nombrado por Negrín para adivinar y estar al tanto del pensamiento de Miaja.

También el agua resuelve resistencias

Pero si ellos, los marxistas, creen que el agua puede molestarlos, bueno será advertir que estos fenómenos atmosféricos perjudican mucho más a un enemigo desorganizado.

Precisamente los rojos están tratando de enviar refuerzos al lugar de estas operaciones y tropiezan con enormes dificultades. A un Ejército perfectamente equipado la lluvia le proporciona descanso y es un sedante para la excitación del combatiente. Pero para unas partidas sueltas, mal alimentadas y peor vestidas, la lluvia es un disolvente implacable. Es posible que cuando el temporal amaine y luzca el sol, encontremos el terreno despejado.

Cantares, cantares

En Barcelona, aprovechando este respiro, se dedican a cantar que tienen tres ríos que los defienden El Noguera-Pallaresa, el Segre y el Ebro. Esta línea fluvial no ha sido trazada por los rojos, sino que fué establecida por nuestro Ejército y su fortaleza no es una fortaleza que impida nuestra marcha hacia Barcelona, sino que es una defensa nuestra que obliga a los marxistas a estarse quietecitos y no intentar el menor movimiento.

Por tanto, dichos tres ríos son nuestro baluarte y las cabezas de puente establecidas en la parte Oriental, nos garantizan el paso hacia la costa catalana cuando nuestro Alto Mando lo decida. Esto es bueno resaltarlo para que el Gobierno de Barcelona no especule con cantares de rabia e impotencia.

En Barcelona y en Madrid

En Madrid, el General Miaja tiene un vigilante. Nos referimos al comunista Jesús Hernández, que acompaña a todas partes al «Mariscal» del Centro. Hernández es el Comisario político general de la zona Centro, nombrado por Negrín para adivinar y estar al tanto del pensamiento de Miaja.

Por lo visto existen ciertas sospechas de que Miaja tiende a debilitarse y para evitar la caquexia de Miaja, se ha encargado a Jesús Hernández de que lo anime; cuando Miaja se encuentra invadido por el pesimismo, Hernández le suelta un discurso y el «mariscal» ya dispone de resistencia para veinticuatro horas más.

En Barcelona no andan tampoco muy bien las cosas. El problema de la falta de luz no les deja ver claro. En la prensa se pide a la población que amolende su vida a la luz solar. Hay que madrugar mucho y acostarse a la hora de las gallinas.

Se prohíbe gastar un kilovatio de luz: La falta de carbón se solucionaba antes con las cocinillas eléctricas; ahora se acabaron las cocinillas, y como medida preventiva, ha salido un decreto en la «Gaceta roja», en la que se avanza una hora más la oficial. Es decir, que en Cataluña son ya dos horas de adelanto las que tiene el reloj de la Generalidad; cuando dan las nueve, son las siete. Será un bonito espectáculo ver oscurecer en Cataluña a las once de la noche.

¡Oh temporal! ¡Oh mores!

Acto de afirmación Nacional-Sindicalista

El próximo domingo, día 1.º de mayo, a las DOCE DE LA MAÑANA tendrá lugar en Villalpando un acto de afirmación Nacional-Sindicalista en el cual tomarán parte los camaradas siguientes:

José Avedillo, en representación de Prensa y Propaganda del Estado.

Un camarada de los Sindicatos, y Miguel Franco.

Reorganización del Subsidio Pro Combatientes

(Conclusión)

Artículo sexto. Para lograr los medios económicos que han de constituir el fondo del subsidio, se establece un recargo equivalente al diez por ciento de los siguientes productos y servicios:

- Venta de tabacos de todas clases.
- Consumiciones y ventas en cafés, bares, confiterías y similares y consumiciones en establecimientos de somestibles.
- Consumiciones extraordinarias en hoteles, pensiones, fondas, hosterías y posadas.
- Perfumes.
- Venta de toda clase de pieles de abrigo, artículos de lujo, joyas, alhajas y objetos de oro y plata, obras de arte, tapices artísticos y antigüedades.
- Espectáculos públicos.
- Servicios de lujo en las peluquerías de señora, exceptuándose el arreglo ordinario de la cabeza.
- Juegos de todas clases en establecimientos públicos y de recreo.
- Servicios de coches camas, ya sean de la propiedad de las Compañías ferroviarias o internacionales de Wagon-Lits.

Artículo séptimo. Se destinarán asimismo a nutrir el fondo del subsidio, los rendimientos que siguen:

- Recargar el diez por ciento sobre el importe de las licencias de aparatos de radio.
- Producto íntegro del día de semana «Sin postre».

Decreto del Ministerio del Interior

- Importe de las horas extraordinarias del personal militarizado de ferrocarriles.
- Tasa especial por licencias de caza.
- Tasa especial por la expedición de salvoconductos.
- Multas.
- Donativos varios.

Artículo octavo. Los recargos establecidos en el artículo sexto y apartado a) del artículo séptimo, se cobrarán por unidad de producto o por cada uno de los servicios.

En ningún caso el importe del recargo será inferior a la cantidad de cinco céntimos de peseta; excediendo de ella las fracciones inferiores a cinco céntimos, serán elevadas a esta cifra, quedando la diferencia a favor del fondo del subsidio.

Artículo noveno. Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», cesarán en sus funciones las Juntas Provinciales y Municipales creadas por orden del Gobierno General del Estado, de fecha 21 de enero de 1937.

denominación respectiva de «Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente».

Artículo undécimo. En cada capital de provincia se constituirá la Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente, integrada por las personas siguientes: Un militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S designado por el Ministerio del Interior, que ejercerá las funciones de jefe; un funcionario, designado por el Gobernador Civil de la provincia, que asumirá las de secretario; un funcionario de los Cuervos de Contabilidad del Estado, designado por el señor Delegado de Hacienda, que llevará a su cargo la contabilidad del servicio; actuarán como vocales un jefe u oficial del Ejército, designado por el Gobernador Militar de la plaza y el jefe de Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., en la provincia. Este último podrá delegar sus funciones.

Artículo duodécimo. En la capitalidad de cada Municipio se constituirá una Comisión Local de Subsidio al Combatiente, de la que será jefe un vecino designado por el Gobernador civil de la provincia; secretario, el maestro nacional más joven que se halle en funciones dentro del Municipio, y en concepto de vocales dos padres de combatientes; uno, sirviendo en el Ejército y otro en la milicia. Estos vocales serán designados por

el Gobernador civil, y por el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Cuando el Municipio sea capital de provincia o su censo rebasa la cifra de cinco mil habitantes, el número de vocales en las comisiones locales se ampliará a dos más, nombrados en la misma forma y proporción correspondiente.

Artículo décimo tercero. Los ayuntamientos proveerán de local, menaje y material de oficina a las comisiones provinciales y locales, con cargo a los presupuestos municipales, habilitando al efecto el crédito correspondiente.

Artículo décimo cuarto. Para la vigilancia del cumplimiento de las disposiciones que regulan la aplicación de los recargos comprendidos en este Decreto, podrán nombrar Inspectores, que tendrán la consideración de Agentes de la autoridad. Para atender a los gastos de inspección se fijará un porcentaje sobre el importe de las multas.

Artículo décimo quinto. Por el Ministerio del Interior se dictarán las disposiciones reglamentarias para la aplicación del presente Decreto, y de acuerdo con el de Hacienda se dictarán las normas precisas para la vigilancia e intervención de la aplicación de los recursos destinados al subsidio.

Artículo décimo sexto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se hubieren dictado con anterioridad que se opongan al cumplimiento de este Decreto. Así lo dispongo por el presente Decreto. Dado en Burgos, a 25 de abril de 1938.—FRANCISCO FRANCO.—El Ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer

EDITORIAL IMPERIO-ZAMORA

Se suspenden los exámenes para Secretarios y Procuradores

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una disposición por la cual se suspenden en el año actual los exámenes para Secretarios y Procuradores de los Tribunales.